

J-Foll.

373.31

2

CENTRO

12937



12937

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

N
U
E
V
A

S
E
R
I
E

E
S
T
U
D
I
O
S

Y

D
O
C
U
M
E
N
T
O
S

1

EVALUACION DE LA APLICACION
DE LOS CONTENIDOS MINIMOS
DE NIVEL PRIMARIO

Ej. 3: 18539

DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACION, EXPERIMENTACION
Y PERFECCIONAMIENTO EDUCATIVO

CENTRO NACIONAL DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA
BUENOS AIRES - REPUBLICA ARGENTINA

1980

BIBLIOTECA	
Entró	17/4/80
Por	Bo
Inter	Ej

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

INV	012937
SIG	6-Foll 373.31
LIB	2/Ej2

EVALUACION DE LA APLICACION
DE LOS CONTENIDOS MINIMOS
DE NIVEL PRIMARIO

NUEVA SERIE
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS Nº 1.

DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACION, EXPERIMENTACION
Y PERFECCIONAMIENTO EDUCATIVO

CENTRO NACIONAL DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA
Pizzurno 935-4º piso - Buenos Aires - República Argentina

1980

CENTRO NACIONAL
DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA
Buenos Aires (Rep. Argentina)

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Dr. Juan Rafael LIERENA ARANDEA

SECRETARIO DE ESTADO DE EDUCACION

Prof. José Angel PAOLINO

SECRETARIO TECNICO DEL

CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACION

Genl. (R) Julio César VIOLA

DIRECTORA NACIONAL DE INVESTIGACION,

EXPERIMENTACION Y PERFECCIONAMIENTO EDUCATIVO

Lic. Nelly M. Castillo de HERBERT

DIRECTORA DEL CENTRO NACIONAL

DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA

Señora Florencia Guevara de VATTENOS

Consejo Federal de Educación
Comité Ejecutivo

EVALUACION DE LA APLICACION DE LOS
CONTENIDOS MINIMOS DE NIVEL PRIMARIO

Secretaría Técnica

1979

Consejo Federal de Educación
Comité Ejecutivo

I N D I C E

<u>T E M A</u>	<u>Página</u>
I. ELABORACION DE NUEVOS CURRICULOS	2-50
II. RECURSOS HUMANOS PARA LA APLICACION Y DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS MI- NIMOS DE NIVEL PRIMARIO.....	17-50
III. VALORACION	19-50
- Ventajas	19-50
- Desventajas	21-50
IV. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS	22-50
CUADROS	24 al 50

EVALUACION DE LA APLICACION DE LOS CONTENIDOS

MINIMOS DE NIVEL PRIMARIO

El Comité Ejecutivo en su reunión de fecha 12 de julio acordó entre los temas prioritarios que debían ser analizados por las Comisiones Permanentes del Consejo Federal de Educación el de "Evaluación de la aplicación de los Contenidos Mínimos de Nivel Primario".

Previo a la Convocatoria de la Comisión resolvió, a fin de tener una rápida información sobre este tema, remitir a cada jurisdicción un cuestionario, cuyas respuestas compatibilizadas permitirían obtener un panorama general del estado de aplicación de los contenidos mínimos, en su aspecto cuantitativo, a la vez que serviría como elemento de trabajo a la Comisión Permanente.

De acuerdo con los documentos presentados por las Regiones Cuyo y NEA la Secretaría Técnica elaboró una encuesta cuyos resultados ha analizado por regiones y por jurisdicción.

Del estudio surge:

Consejo Federal de Educación
Comité Ejecutivo

I. ELABORACION DE NUEVOS CURRICULOS

PREGUNTA Nro 1

¿SE ELABORARON O SE ESTAN ELABORANDO LINEAMIENTOS CURRICULARES PARA LA APLICACION DE LOS CONTENIDOS MINIMOS DE NIVEL PRIMARIO APROBADOS POR LA IV. ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACION? (Cuadro

Todas las jurisdicciones han contestado afirmativamente.

PREGUNTA Nro 2

SI SE ELABORARON LINEAMIENTOS CURRICULARES, DIQUE EN EL CUADRO SIGUIENTE LA SITUACION ACTUAL. (Cuadro Nro 2).

Región Centro: La provincia de Córdoba elaboró los lineamientos curriculares para todas las áreas y grados. Buenos Aires, también hizo para todos los grados

los correspondientes a Matemática, Lengua, Ciencias Naturales Básicas, Estudios Sociales y Educación Física. Ciclo de Educación Estética (Música y Danza).

La provincia de Santa Fe ha confeccionado los lineamientos de todas las áreas hasta 5to. grado; actualmente se hallan en elaboración los correspondientes a 6to. y 7mo. grado.

Región Cuyo: En esta Región la situación es la siguiente: San Juan elaboró los lineamientos curriculares de todas las áreas y grados. Mendoza presenta un cuadro con excepción de las áreas Matemática y Lengua que sólo se han confeccionado para los tres primeros grados. San Luis sólo cuenta con lineamientos curriculares para todos los grados en el área Estudios Sociales.

Consejo Federal de Educación

Comité Ejecutivo

tualmente está elaborando los correspondientes a Matemática, Lengua y Ciencias Elementales Básicas.

Regiones NEA, NOA y Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires han confeccionado los lineamientos curriculares de todas las áreas y grados.

Región Sur: Las provincias del Chubut, La Pampa y Río Negro tienen elaborados los lineamientos curriculares para todos los grados y áreas.

La provincia de Santa Cruz también ha elaborado los de todas las áreas y grados, con excepción de los correspondientes a Matemática del 7mo. grado que se están confeccionando lo mismo que los de las áreas: Educación Estética (Música) y Educación Física.

Neuquén, a causa de la reestructuración de la Comisión encargada de esta tarea está reelaborando las pautas dadas anteriormente a las siguientes áreas: Matemática, Lengua, Estudios Sociales y Ciencias Elementales Básicas y cuyo plazo de finalización ha sido fijado para el 30-6-80. El nuevo documento también incluirá a las restantes áreas y se espera aplicar el currículo global en todo el nivel en el período lectivo 1981.

Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur ha elaborado los lineamientos curriculares para todos los grados correspondientes al área Estudios Sociales, para el 1ro. y 2do. grado del área Lengua y para 1er. grado de Ciencias Elementales Básicas y Educación Estética (Música).

Los lineamientos curriculares de los restantes grados y áreas se hallan en elaboración o no se han elaborado.

Consejo Nacional: Tiene en elaboración los lineamientos curriculares de las áreas Matemática, Lengua, Ciencias Elementales Básicas y Estudios Sociales. Aún resta confeccionar los correspondientes a Educación Estética (Música), Educación Estética (Plástica) y Educación Física.

Consejo Federal de Educación
Comité Ejecutivo

En el cuadro siguiente se ha sintetizado la información, señalando por región y por jurisdicción que áreas tienen confeccionados los lineamientos curriculares para todos los grados (1), cuáles están elaborados para algunos grados (2) y que áreas no cuentan con lineamientos curriculares para ningún grado (3).

LINEAMIENTOS CURRICULARES ELABORADOS POR ASFA PARA TODOS LOS GRADOS (1) EN ELABORACION (2) O SIN ELABORAR (3).

R E G I O N	A R G E N T I N A																	
	Matemáticas.			Lengua			Ciencias Elementales			Estudios Sociales			Educ. Estética			Educación Física		
													Música			Plástica		
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
<u>Centro</u>																		
Ba As	x			x			x			x				x			x	x
Córdoba	x			x			x			x			x			x		
Sta Fe.		x			x			x			x			x			x	
<u>Cuyo</u>																		
Mendoza		x			x		x			x			x				x	
S Luis		x			x			x		x				x			x	
San Juan	x			x			x			x			x				x	
<u>NEA</u>																		
Ctes	x			x			x			x			x				x	
Chaco	x			x			x			x			x				x	
E Ríos	x			x			x			x			x				x	
Formosa	x			x			x			x			x				x	
Misiones	x			x			x			x			x				x	
<u>NOA</u>																		
Catamarca	x			x			x			x			x				x	
Jujuy	x			x			x			x			x				x	
La Rioja	x			x			x			x			x				x	
Salta	x			x			x			x			x				x	
Sgo del Estero	x			x			x			x			x				x	
Tucumán	x			x			x			x			x				x	

R E G I O N	A R E A S																				
	Matemá- tica.			Lengua			Ciencias Elementa- les			Estudios Socia- les			Educ. Artística						Educación Física		
													Música			Plástica					
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
<u>SUR</u>																					
Chubut	x			x			x			x			x			x			x		
La Pampa	x			x			x			x			x			x			x		
Neuquén		x			x			x			x			x			x			x	
R Negro	x			x			x			x			x			x			x		
Sta Cruz		x		x			x			x				x		x				x	
T del F		x			x			x			x			x				x			
<u>Municipa- lidad.</u>	x			x			x			x			x			x			x		
<u>OTR</u>		x			x			x			x			x				x		x	
<u>TOTAL</u>	18	7		19	6		20	5		22	3		18	5	2	19	3	3	19	3	

Consejo Federal de Educación

Comité Ejecutivo

Del cuadro se deduce que Estudios Sociales es el área que más jurisdicciones (22) han elaborado los lineamientos curriculares para todos los grados ya que solamente tres no han concluido la tarea. Le siguen Ciencias Elementales Básicas (20) Lengua, Educación Estética (Plástica y Educación Física) (19), Matemática y Educación Estética (Música) (18).

Las áreas que aún, algunas jurisdicciones no han comenzado a elaborar los lineamientos curriculares son: Educación Estética (Plástica) y Educación Física (3) y Educación Estética (Música) (2).

PREGUNTA Nro 3

SI NO SE ELABORARON ALGUNOS O SE ESTAN ELABORANDO NUEVOS LINEAMIENTOS CURRICULARES, DETERMINE LAS CAUSAS.

Región Centro: La provincia de Buenos Aires indica que se están reelaborando los lineamientos curriculares de las áreas: Educación Estética (Música y Plástica).

Santa Fé informa que la aplicación de los lineamientos curriculares ha comenzado en primer grado a partir de 1975, en todas las escuelas, y que año a año se han ido poniendo en marcha en los grados siguientes, razón por la cual recién en 1980 se aplicarán en 6to. grado. Esta provincia no aclara si los mismos se adaptan a los Contenidos Mínimos aprobados en 1976 por la IV. Asamblea Extraordinaria del Consejo Federal de Cultura y Educación.

Región Cuyo: Mendoza no indica cuáles son las causas por las cuales aún no se han elaborado los lineamientos curriculares de las áreas de Matemática y Lengua de 6to. y 7mo. grado.

Consejo Federal de Educación

Comité Ejecutivo

San Luis tampoco explica las razones por las cuales la Dirección de Apoyo Técnico no elaboró los lineamientos curriculares de las áreas Educación Estética (Música) Educación Estética (Plástica) y Educación Física.

Región NEA: Chaco informa con respecto al Área Matemática, que en 1977/78 elaboró los lineamientos curriculares que se aplican de 1er. a 3er. grado en forma experimental. Que dado su carácter ecléctico y de transición, en 1979 elaboró uno nuevo, enteramente conjuntis la.

Región NOA: Si bien todas las provincias de esta Región elaboraron los lineamientos curriculares de todas las áreas, algunas jurisdicciones formulan aclaraciones. Catamarca informa que en 1979 se han efectuado reajustes en los lineamientos del primer ciclo, continuando en vigencia los del 2do. y 3er. ciclo. La Rioja está reelaborando los correspondientes a las áreas de Matemática y Lengua, dándoles un nuevo enfoque.

Región Sur: La provincia de Neuquén informa que la nueva Comisión designada para esta tarea está reelaborando las partes aún no anteriormente a las áreas: Matemática, Lengua, Estudios Sociales y Ciencias Elementales Básicas y elaborando los lineamientos curriculares de las restantes áreas.

Santa Cruz recién está confeccionando los lineamientos del Área Educación Estética (Educación Musical) y Educación Física por falta de especialistas en la materia. En cuanto a Matemática la causa es que la reforma de esta área se inició en 1974 y los lineamientos curriculares se elaboran y aplican año por año. No aclara, teniendo en cuenta que los Contenidos Mínimos fueron aprobados en 1976, si los lineamientos elaborados con anterioridad a esta fecha han sido adecuados, o si se adaptan a los mismos.

El Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, An

Consejo Federal de Educación

Comité Ejecutivo

tártida e Islas del Atlántico Sur aplica desde abril de 1978, en forma provisoria, los lineamientos curriculares del Chubut hasta tanto la Comisión Curricular, constituida en junio de 1978, concluya su tarea.

Consejo: No se elaboraron los lineamientos curriculares correspondientes a las áreas Educación Estética (Música), Educación Estética (Plástica) y Educación Física, por considerarse como prioritarias las restantes.

PREGUNTA Nro. 4

INDIQUE QUE ASPECTOS INCLUYEN LOS NUEVOS LINEAMIENTOS CURRICULARES QUE SE ELABORARON O QUE SE ESTAN ELABORANDO. (Cuadro Nro 3).

Los diferentes aspectos que incluyen los lineamientos curriculares, en orden al número de jurisdicciones que contestaron afirmativamente, son los siguientes:

Desarrollo Temático	(24)
Actividades Sugeridas	(23)
Orientaciones Metodológicas	(20)
Orientaciones Bibliográficas y Técnicas de Evaluación.	(15)

Algunas provincias agregan otros aspectos tales como:

Buenos Aires: Guías de análisis de los programas curriculares. Corrientes, Chaco y Río Negro: Fundamentos filosóficos, psicológicos, pedagógicos, culturales. Corrientes además agrega: Objetivos terminales y Planificación de la unidad escolar y Chaco: Fines y objetivos de la educación argentina y chaqueña. Objetivos generales del nivel primario, de ciclos y de áreas por ciclo y grado. Relaciones interpersonales, orientación y promoción. Área de actividades prácticas de 1º a 5º. Y el área de educación práctica de 6º a 7º. Área de actividades optativas. La Rioja: organización escolar, orientación laboral y problemas del aprendizaje. Chubut: Regionalización, grados agrupados. Integración del área de la expresión.

Consejo Federal de Educación
Comité Ejecutivo

PREGUNTA Nro 5

LOS LINEAMIENTOS CURRICULARES ELABORADOS SE APLICAN EN TODAS LAS ESCUELAS?, CUANTAS?, EN ALGUNAS?, CUANTAS?. (Cuadro Nro 4).

En general, las jurisdicciones aplican los lineamientos curriculares en todas las escuelas.

A continuación se analiza por Región aquellas provincias que aplican los lineamientos curriculares en algunas o en ninguna escuela.

Región Centro: Santa Fé si bien los aplica en todas las escuelas, no lo hace en todos los grados. En las transferidas se aplican sólo de 1er. a 3er. grado y en las provinciales de 1ro. a 5to.

Región Cuyo: San Luis aún no aplica los lineamientos curriculares elaborados por la Dirección de Apoyo Técnico.

Región NOA: Jujuy excluye las escuelas de Personal Unico, las escuelas nocturnas para adultos y las de Educación Especial).

La Rioja sólo los aplica con carácter experimental en 4 establecimientos de jornada completa.

Tucumán aún no ha comenzado a aplicarlos.

Región Sur: Neuquén los aplica en forma parcial en 14 escuelas y el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en dos.

Consejo Nacional: Aún no ha comenzado a aplicarlos en sus escuelas.

Consejo Federal de Educación

Comité Ejecutivo

PREGUNTA Nro 6

LOS LINEAMIENTOS CURRICULARES, SE APLICAN EN FORMA TOTAL, PARCIAL O NO SE APLICAN? (Cuadro Nro 5).

El grado de aplicación de los lineamientos curriculares por Región y Jurisdicción en las diferentes áreas y grados es el siguiente:

Región Centro: Córdoba los aplica en todas las áreas y grados, Buenos Aires los aplica en igual forma con excepción de Educación Estética (Música y Plástica) que se aplican parcialmente, sólo en el 1er Ciclo. Si bien en estas áreas se están reelaborando las modificaciones curriculares de los restantes ciclos, los establecimientos que cuentan con personal especializado trabajan sobre la base de los Contenidos Mínimos.

Santa Fé los aplica en todas las áreas, pero solamente de 1ro. a 5to. grado.

Cuyo: Mendoza aplica, en forma total, los lineamientos curriculares de Matemática en los tres primeros grados; parcialmente en Lengua en el primer ciclo y en las restantes áreas y grados no los aplica. San Juan lo hace en forma total en todas las áreas y grados. San Luis recién comenzará a aplicarlos en 1980.

Región NEA: Corrientes y Entre Ríos aplican los lineamientos curriculares en forma total en todas las áreas y grados. Chaco y Formosa también lo hacen en forma total, pero Chaco sólo en el primer ciclo de nivel primario y Formosa en todos los grados de las áreas de Matemática, Lengua, Ciencias Elementales Básicas y Estudios Sociales. En forma parcial lo hace en todos los grados de las siguientes áreas: Educación Estética (Música y Plástica) y Educación Física.

Misiones también lo hace en forma parcial en todas las áreas y grados.

Consejo Federal de Educación

Comité Ejecutivo

Región NOA: En esta Región todas las provincias aplican los lineamientos curriculares en forma total con la sola excepción de Tucumán que no los aplica en ninguna área.

Región Sur: Chubut, La Pampa y Río Negro aplican los lineamientos curriculares en forma total en todas las áreas y grados. Neuquén aplica los lineamientos curriculares en forma parcial sólo en el 1er Ciclo de las áreas: Matemática, Lengua, Ciencias Elementales Básicas y Estudios Sociales. Santa Cruz lo hace en forma total en Educación Estética (Plástica) y en Matemática, con excepción de 7mo. grado que no se aplican. En Lengua, Ciencias Elementales Básicas y Estudios Sociales su aplicación es total en el 1er Ciclo; en el 2do es parcial y no se aplican en el 3ro. Tampoco tienen vigencia los lineamientos curriculares en Educación Estética (Música) y Educación Física.

Municipalidad: Aplica en forma total en todas las áreas y grados los lineamientos curriculares.

Consejo: No aplica los lineamientos curriculares.

Resumiendo el grado de aplicación de los lineamientos curriculares, por región y jurisdicción, de las diferentes áreas, según sea en todos los grados (T) en alguno (P) o en ninguno (N) es el siguiente:

LINEAMIENTOS CURRICULARES POR AREA QUE SE APLICAN EN FORMA TOTAL
EN TODOS LOS GRADOS (T) EN FORMA PARCIAL EN ALGUNOS GRADOS (P) O
NO SE APLICAN EN NINGUN GRADO (N).

R E G I O N	A R E A S																	
	Matemática.			Lengua			Ciencias Elementales			Estudios Sociales			Educ. Estética			Educación Física		
													Música			Plástica		
	T	P	N	T	P	N	T	P	N	T	P	N	T	P	N	T	P	N
<u>CENTRO</u>																		
Bs As	x			x			x			x			x			x		
Córdoba	x			x			x			x			x			x		
Sta Fé		x			x			x			x			x			x	
<u>CUYO</u>																		
Mendoza		x			x				x			x			x			x
San Juan	x			x			x			x			x			x		
San Luis			x			x			x			x			x			x
<u>NEA</u>																		
Ctes	x			x			x			x			x			x		
Chaco		x			x			x			x			x			x	
E Ríos	x			x			x			x			x			x		
Formosa	x			x			x			x				x			x	
Misiones		x			x			x			x			x			x	
<u>NOA</u>																		
Catamarca	x			x			x			x			x			x		
Jujuy	x			x			x			x			x			x		
La Rioja	x			x			x			x			x			x		
Salta	x			x			x			x			x			x		
Sgo del Estero	x			x			x			x			x			x		
Tucumán			x			x			x			x			x			x

R E G I O N	A R E A S																			
	Matemá- tica			Lengua			Ciencias Elementa- les Básicas			Estudios Socia- les Básicos			Educ. Artística						Educa- ción Físic	
													Música			Plásti- ca				
	T	P	N	T	P	N	T	P	N	T	P	N	T	P	N	T	P			
SUR																				
Chubut	x			x			x			x			x			x				
La Pampa	x			x			x			x			x			x				
Neuquén		x			x			x			x			x			x			
R Negro	x			x			x			x			x			x				
Santa Cruz		x			x			x			x			x	x					
T del Fuego			x			x			x			x			x		x			
Municipa- lidad.	x			x			x			x			x			x				
C.N.E.			x			x			x			x			x		x			
TOTAL	15	6	4	15	6	4	15	5	5	15	5	5	13	5	7	14	5			

Consejo Federal de Educación
Comité Ejecutivo

Del análisis del cuadro surge que en casi todas las áreas es muy similar el grado de aplicación de los lineamientos curriculares.

En efecto: En 15 jurisdicciones se aplican en todos los grados los lineamientos curriculares de: Matemática, Lengua, Ciencias Elementales Básicas y Estudios Sociales, en 14, los de Educación Estética (Plástica) y Educación Física y en 13, Educación Estética (Música).

No se aplican en ningún grado: en 7 jurisdicciones los de Educación Estética (Música) y Educación Física; en 6, los de Educación Estética (Plástica); en 5, los de Ciencias Elementales Básicas y Estudios Sociales y en 4, en Matemática y Lengua.

PREGUNTA Nro 7

EXPLIQUE BREVEMENTE LAS CAUSAS POR LAS CUALES:
LOS LINEAMIENTOS CURRICULARES ELABORADOS SE APLICAN EN
FORMA PARCIAL O NO SE APLICAN.

Buenos Aires aplica parcialmente los lineamientos curriculares correspondientes a Educación Estética (Música y Plástica) hasta que se aprueben las modificaciones curriculares que se están elaborando, en cuya oportunidad generalizaría su aplicación.

En Santa Fe no se aplican en 6to. y 7mo. grado porque la puesta en marcha se inició en 1975, en 1er. grado, y cada año se van aplicando los correspondientes al grado siguiente. En el próximo curso lectivo se pondrán en vigencia los de 6to grado.

Región Cuyo: En Mendoza no se ha puesto en marcha en forma total los lineamientos curriculares pertenecientes a las Áreas Matemática y Lengua, porque considera que su aplicación debe hacerse en forma gradual.

En las restantes áreas todavía no están en vigencia porque se está capacitando al personal docente y preparando material bibliográfico para cada una de ellas.

Consejo Federal de Educación

Comité Ejecutivo

Ser. Del. de la Nación en el Sur de la Argentina

Región RMA: En Corrientes se aplican los lineamientos curriculares en correspondencia con las áreas Educación Primaria (Música y Educación Física) y Educación Física por falta de equipamiento y docentes especializados los que se están capacitando a través de cursos de perfeccionamiento. Además está encarando la formación del personal docente para estas áreas a través del Instituto Superior de Formación Docente y de la Escuela de Bellas Artes.

En Chaco se aplican los lineamientos curriculares en correspondencia con los grados de 1ro. a 3er. grado. Los correspondientes a los grados 4to. a 7mo. se basan en el modelo de Impresión.

Misiones aplican los lineamientos curriculares a partir del corriente año con carácter obligatorio en 1er. grado, en los restantes grados cada establecimiento lo hace en la medida de sus posibilidades.

Región NOA: En Jujuy se aplican los lineamientos curriculares en forma parcial o no se aplican en las escuelas de personal único de enseñanza especial y en las nocturnas para adultos por falta de adecuación a la realidad educativa de esos establecimientos.

En la provincia de Tucumán se están realizando las coordinaciones entre las distintas áreas a fin de efectuar los ajustes correspondientes.

Región Sur: En el territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur no se aplican los lineamientos curriculares por estar en elaboración. Desde 1978 y con carácter provisional, aplican los lineamientos de la provincia del Chubut.

Neuquén lo hace en forma parcial aplicando el modelo realizado por la 1ra. Comisión con carácter de experiencia en 14 escuelas primarias.

Santa Cruz no los aplica en Educación Primaria.

(Música) y Educación Física por falta de especialistas para elaborarlos. En Matemática, aún no están en vigencia los de 7mo. grado, porque la puesta en marcha se inició en 1974, en 1er. grado, y se continúa con su aplicación en un grado por año.

Consejo Nacional: En las escuelas del Consejo Nacional de Educación no se aplican por no haber concluido la tarea de elaboración. Se utilizan los elaborados 1972 que contemplan los Contenidos Mínimos y se adecúan a las necesidades educativas actuales.

II. RECURSOS HUMANOS PARA LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE CONTENIDOS MÍNIMOS DE NIVEL PRIMARIO.

PREGUNTA Nro 1

SE ACTUALIZA A LOS DOCENTES PARA HACERSE CARGO DE LOS NUEVOS LINEAMIENTOS CURRICULARES? (Cuadro Nro 1)

PREGUNTA Nro 2

EN TODAS LAS ÁREAS?

PREGUNTA Nro 3

EN ALGUNAS ÁREAS?

1) Con excepción de la provincia de Jujuy y Mendoza todas las jurisdicciones de las distintas regiones actualizan a los docentes para hacerse cargo de los nuevos lineamientos curriculares.

2) En todas las áreas, lo hacen 12 jurisdicciones y en algunas áreas, 11.

3) Las jurisdicciones que han actualizado al personal docente sólo en algunas áreas se distribuye como sigue:

Federal de Educación

Comité Ejecutivo

11. Lo han hecho en Matemática y Lengua;

8. En Ciclos Elementales Básicas;

7. En Estudios Sociales;

6. En Educación Estética (Música)

5. En Educación Estética (Plástica) y

4. En Educación Física.

PREGUNTA Nro 4

EN TODOS LOS CICLOS? (Cuadro Nro 7).

PREGUNTA Nro 5

EN ALGUNOS CICLOS?

4) De las 23 jurisdicciones que actualizan al personal docente para hacerse cargo de los nuevos lineamientos curriculares, 16 lo hacen en todos los ciclos. 6 en algunos ciclos. De éstos 5 lo hacen en el 1er Ciclo y 1 en el 2do Ciclo. Una jurisdicción no responde esta pregunta.

PREGUNTA Nro 6

SE PREPARA AL PERSONAL DOCENTE PARA LA SUPERVISION DE LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN LOS NUEVOS LINEAMIENTOS CURRICULARES? (Cuadro Nro 8).

Solamente las provincias de Córdoba, Jujuy y San Luis contestan negativamente esta pregunta.

MEDIOS AUXILIARES

PREGUNTA Nro 1

SE PREPARAN GUIAS DIDACTICAS O MATERIAL BIBLIOGRAFICO PARA USO DE LOS DOCENTES? (Cuadro Nro 9).

Consejo Federal de Educación

Comité Ejecutivo

PREGUNTA Nro 2

EN TODAS LAS AREAS?

PREGUNTA Nro 3

EN ALGUNAS AREAS? CUALES?

De las 25 jurisdicciones que estamos analizando, 20 preparan guías didácticas o material bibliográfico para uso de los docentes. No lo hacen 4, que son: En la Región Centro: Córdoba; en la Región NOA: Jujuy y La Rioja y en la Región Sur: Neuquén. En la Región Cuyo: San Luis no contesta.

De las jurisdicciones que preparan medios auxiliares para uso de los docentes: Doce lo hacen en todas las áreas y Ocho en algunas áreas. De éstas, Seis lo hacen en Estudios Sociales, Cinco en Lengua y Ciencias Elementales Básicas, Tres en Matemática y Una en Educación Estética y Educación Física.

III. VALORACION

En este ítem se han agrupado las "VENTAJAS" y "DESVENTAJAS" que señalan las jurisdicciones con respecto a los Contenidos Mínimos y a la aplicación de los lineamientos curriculares desde el punto de vista del proceso enseñanza-aprendizaje, didácticas, recursos humanos y de infraestructura.

VENTAJAS

1. Proceso de enseñanza-aprendizaje.

- a. La adopción de los Contenidos Mínimos, como base de los lineamientos curriculares por las distintas jurisdicciones, permite en caso de movilidad del alumno o de los docentes que puedan desarrollar las actividades con el mismo o similar curriculum.
- b. Respetan las etapas evolutivas del educando.
- c. Consideran las necesidades, intereses y características del desarrollo infantil.
- d. Favorecen la participación activa del alumno en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Consejo Federal de Educación
Comité Ejecutivo

- e. Fomentan actitudes cívicas, sociales, afectivas, éticas a través de todo el proceso.
 - f. Acrecientan la conciencia de los ideales y de los valores de la nacionalidad.
 - g. Los contenidos vinculados a la realidad histórica y natural del lugar ahondan en el niño el sentimiento de pertenecer al sitio donde vive.
 - h. Promueven la creatividad a través de las actividades extracurriculares.
-

2. Didáctica

- a. Uniformidad en la nomenclatura de las áreas y asignaturas.
- b. Permiten la correlación interdisciplinaria entre las diferentes áreas.
- c. Se ha logrado una estructura lógica en la organización de los contenidos.
- d. Actualizan los contenidos y mejoran sus resultados. Garantizan su desarrollo en un período de tiempo. Permiten su continuidad y la realización de constantes ajustes.
- e. Promueven el empleo de metodologías y técnicas adecuadas para cada una de las áreas.
- f. La utilización de métodos científicos forma niños con espíritu crítico.

Consejo Federal de Educación

Comité Ejecutivo

3. Recursos humanos

- a. Conciencia generalizada entre los docentes sobre la necesidad de una constante actualización, lo que ha promovido una actitud innovadora y de perfeccionamiento.
- b. Favorece el trabajo en equipo y el intercambio de experiencias.
- c. Provee a los docentes de objetivos operacionales que orientan el proceso enseñanza-aprendizaje.
- d. Permite a los docentes a través de planificaciones didácticas realizar adaptaciones acordes con las necesidades y posibilidades de cada núcleo escolar.

DESVENTAJAS

Proceso de enseñanza-aprendizaje

- a. El curriculum continúa siendo enciclopédico.
- b. Cierta frondosidad en los contenidos de los grados superiores.
- c. Exceso de contenidos en algunas áreas en especial "Ciencias Sociales".
- d. Ausencia en el documento de formas de evaluación del aprendizaje.
- e. No existe una distribución equilibrada de contenidos entre el 2do. y 3er. ciclo.
- f. Los Contenidos Mínimos no aportan: a) orientaciones sobre política educacional, fundamentos psicológicos, metodológicos y de organización escolar, Técnicas de Evaluación.
- g. Las actividades carecen de topes o conductas terminal que fijan las metas del aprendizaje lo que dificulta la evaluación.

Consejo Federal de Educación

Comité Ejecutivo

Recursos Humanos

- a. La capacitación del personal presupone un margen de tiempo bastante amplio, máximo que en algunos casos se advierte una manifiesta resistencia al cambio.
- b. El personal docente no está preparado aún para evaluar conductas.
- c. Dificultad de obtener personal capacitado, especialmente en el área matemática.
- d. Déficit en la formación científica del docente para abordar con éxito los contenidos de algunas áreas del curriculum.
- e. Falta de capacitación previa a la aplicación de los lineamientos curriculares.
- f. Falta de elaboración de instrumentos para el seguimiento y la evaluación de la capacitación.
- g. Carencia de orientaciones bibliográficas y posibilidades de acceder a las fuentes.
- h. Carencia de un plan de capacitación docente.

Infraestructura

Limitaciones en la implementación del curriculum por la infraestructura edilicia y deficiencias en el equipamiento.

IV. LAS DISTINTAS JURISDICCIONES FORMULAN LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS.

- a. Dictar normas legales en todas las jurisdicciones para hacer efectiva la aplicación de los Contenidos Mínimos en todos los establecimientos de nivel primario, oficiales y privados, como así también en todos los de formación docente para el nivel primario.
- b. Reelaborar el curriculum a través de conceptos y generalizaciones en vez de enunciados temáticos a fin de proveer dinamismo y perdurabilidad.
- c. Mejorar el lenguaje y sus diversas manifestaciones. Revitalizar nuestros valores nacionales.

Consejo Federal de Educación

Comité Ejecutivo

- d. Insistir en la aplicación de las técnicas de estudio dirigido y en las metodologías que contribuyan a una educación permanente.
- e. Tipificar los instrumentos de evaluación del curriculum aplicado oportunamente y dar a conocer los resultados.
- f. Nombrar una Comisión Especial de nivel técnico docente que evalúe permanentemente la aplicación de los lineamientos curriculares.
- g. Realizar un trabajo de evaluación comparativa de los enfoques que caracterizan el curriculum de las diversas jurisdicciones así como de los resultados obtenidos.
- h. Que los Centros de Formación Docente para el nivel primario tengan en cuenta los lineamientos curriculares y la metodología correspondiente a cada área.
- i. Que se realicen encuentros interprovinciales para difundir lo realizado en la materia y con ello facilitar el intercambio de experiencias, el enriquecimiento profesional de los equipos de curriculum y la sistematización y difusión de la teoría y práctica curricular sustentados.
- j. Unificar en todo el país, criterios sobre metodología aplicar en Matemática y Lengua para posibilitar, sin perjuicio, el pase de los alumnos entre diferentes escuelas.
- k. Tender a implementar medidas pedagógicas que apunten la articulación de la escuela primaria y media.
- l. Continuar con la capacitación o el perfeccionamiento docente, según corresponda, en todas las áreas y en todos los ciclos.
- 11. Preparar en todas las jurisdicciones guías didácticas material bibliográfico y todo otro medio que se considere necesario para la adecuada aplicación de los lineamientos curriculares en todas las áreas.

CONCLUSIONES

Del análisis de las respuestas aportadas por las distintas jurisdicciones se obtiene un panorama general del estado de aplicación de los contenidos mínimos aprobado por la IV Asamblea Extraordinaria del Consejo Federal de Educación.

La evaluación cuantitativa arroja resultados diferentes según las posibilidades de recursos de cada una de ellas.

Podemos afirmar, sin lugar a dudas, que ello ha motivado una renovación de la enseñanza y una exigencia para la actualización y perfeccionamiento de los docentes.

En un estudio posterior, se deberá efectuar el análisis cualitativo de la aplicación de los contenidos mínimos y los que correspondan a su aplicación a través de los lineamientos curriculares.

1. SE ELABORARON O SE ESTAN ELABORANDO LINEAMIENTOS CURRICULARES PARA LA APLICACION DE LOS CONTENIDOS MINIMOS DE NIVEL PRIMARIO APROBADOS POR LA IV. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACION?

CUADRO Nro 1

JURISDICCION	SE ELABORARON LOS LINEAMIENTOS CURRICULARES		OBSERVACIONES
	SI	NO	
<u>CENTRO</u>			
BUENOS AIRES	X		
CORDOBA	X		
SANTA FE	X		
<u>CUYO</u>			
MENDOZA	X		
SAN JUAN	X		
SAN LUIS	X		
<u>NEA</u>			
CORRIENTES	X		
CHACO	X		
ENTRE RIOS	X		
FORMOSA	X		
MISIONES	X		
<u>NCA</u>			
CATAMARCA	X		En 1979 se hizo un reajuste en el 1er Ciclo continuando en vigencia los del 2do. y 3er. Ciclo.
JUJUY	X		
LA RIOJA	X		
SALTA	X		
SANTIAGO DEL ESTERO	X		
TUCUMAN	X		
<u>SUR</u>			

JURISDICCION	SE ELABORARON LOS LINEAMIENTOS CURRICULARES		OBSERVACIONES
	SI	NO	
LA PAMPA	X		
NEQUEN	X		
RIO NEGRO	X		
SANTA CRUZ	X		
TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS ATLANTICO SUR	X		
CONSEJO NACIONAL	X		
MUNICIPALIDAD	X		
T O T A L	25		

marque con una cruz por áreas y por grado los lineamientos curriculares que han sido elaborados (1) los que se hallan en elaboración (2) y los que no han sido elaborados (3)

CUADRO Nro.

AREAS	Elaboración	C E N T R O																				
		BUENOS AIRES							CORDOBA							SANTA FE						
		Grado							Grado							Grado						
		1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
MATEMATICA	1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	2																				X	X
	3																					
LINGUA	1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	2																				X	X
	3																					
CIENCIAS FISICOMATEMATICAS BASICAS	1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	2																				X	X
	3																					
CIENCIAS SOCIALES	1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	2																				X	X
	3																					
EDUCACION ESTETICA (MUSICA)	1	X	X	X					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	2																				X	X
	3																					
EDUCACION ESTETICA (PLASTICA)	1	X	X	X					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	2																				X	X
	3																					
EDUCACION FISICA	1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	2																				X	X
	3																					

ÁREAS	Elaboración	C U Y O																				
		MENDOZA							SAN JUAN							SAN LUIS						
		Grado							Grado							Grado						
		1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
MATEMÁTICA	(1)	X	X	X					X	X	X	X	X	X	X							
	(2)				X	X											X	X	X	X	X	X
	(3)						X	X														
LENGUA	(1)	X	X	X					X	X	X	X	X	X	X							
	(2)				X	X											X	X	X	X	X	X
	(3)						X	X														
CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS BÁSICAS	(1)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							
	(2)																X	X	X	X	X	X
	(3)						X	X														
MÉTODOS SOCIALES	(1)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	(2)																					
	(3)																					
EDUCACION ESTÉTICA (MUSICA)	(1)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							
	(2)																					
	(3)																X	X	X	X	X	X
EDUCACION ESTÉTICA (PLASTICA)	(1)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							
	(2)																					
	(3)																X	X	X	X	X	X
EDUCACION FISICA	(1)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							
	(2)																					
	(3)																X	X	X	X	X	X

AREAS	Elaboración	REGION: N E A																																			
		CORRIENTES							CHACO							ENTRE RIOS							FORMOSA							MISIONES							
		Grado							Grado							Grado							Grado							Grado							
		1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	
MATEMATICA	(1)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	(2)							X	X	X	X	X	X	X																							
	(3)																																				
LENGUA	(1)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	(2)																																				
	(3)																																				
CIENCIAS ELEMENTALES BASICAS	(1)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	(2)																																				
	(3)																																				
ESTUDIOS SOCIALES	(1)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	(2)																																				
	(3)																																				
EDUCACION ARTISTICA (MUSICA)	(1)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	(2)																																				
	(3)																																				
EDUCACION ARTISTICA (PLASTICA)	(1)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	(2)																																				
	(3)																																				
EDUCACION FISICA	(1)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	(2)																																				
	(3)																																				

(1) En 1977/78 se elaboró un currículo de Matemática. En 1979 se elabora uno nuevo

AREAS		REGION: S U R																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
		CHUBUT							LA PAMPA							NEUQUEN							RIO NEGRO							SANTA CRUZ							T.Fuego.A.e I.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
		Grado							Grado							Grado							Grado							Grado							Grado																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
MATEMATICA	1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
	2														X	X	X	X	X	X	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
	3																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												

4. INDIQUE QUE ASPECTOS INCLUYEN LOS NUEVOS LINEAMIENTOS CURRICULARES QUE SE ELABORARON O QUE SE ESTAN ELABORANDO.

R E G I O N	JURISDICCION	Desa- rro- llo Temá- tico	Orien- tacio- nes todol gicas	Activi- dades Materias las.	Técni- cas de Evaluación. ción.	Orien- taci- Bibli- gráfi- ca.	O T R A S	OBSERVACIONES
C E N T R O	BUENOS AIRES	X	X	X	X	X	Guías de análisis de prog. curriculares	
	GORDOBA	X	X	X	X	X		
	SANTA FE	X	X	X		X		
C U Y O	MENDOZA	X	X	X	X	X		
	SAN JUAN	X						
	SAN LUIS	X	X	X	X	X		
N E A	CORRIENTES	X	X	X	X	X	Fundamentos filosóficos, psicológicos, pedagógicos, culturales. Objetivos terminales. Planificación de la unidad escolar.	
	CHACO	X	X	X	X	X	Fundamentos filos., psicol., pedag., socio-econom. y cult. Pines y Obj. educ. arg. y chaqueña. Obj. Grls. de nivel primario de ciclos y áreas por ciclo y grado. Relaciones interpersonales.	
	ENTRE RIOS	X	X	X				
	FORMOSA	X	X	X	X	X		
	MISIONES							
N O A	CATAMARCA	X	X	X				Lineamien. elaborados 1977 contemplan estos aspectos.
	JUJUY	X	X(1)	X				Unicamente en el área Lengua y en 1er. grado

R E G I O N	JURISDICCION	Desa-	Orien-	Activi-	Técni-	Orien-	O T R A S	OBSERVACIONES
		rro- llo Temá- tico	tacio- nes Mo- todoló- gicas	dades McGueri- llas.	cas de evaluación. ción.	Biblio- gráfi- ca.		
N O A	LA RIOJA	X		X	X	X	Organización escolar, orientación labo- ral. Caracterización psicológica. Proble- mas del aprendizaje: Lenguaje y discal- culia.	
	SALTA	X	X	X	X	X		
	SANTIAGO DEL ESTE RO.	X	X	X				
	TUCUMAN	X	X	X	X	X		
S U R	CHUBUT	X	X	X	X	X	Regionalización, grados agrupados, inte- gración del área de la expresión.	
	LA PAMPA	X		X				
	NEUQUEN	X		X				
	RIO NEGRO	X	X	X	X	X	Objetivos específicos, fundamentos, filo- sóficos, culturales, pedagógicos y sico- lógicos.	En algunas áreas taciones biblio-
	SANTA CRUZ	X	X	X	X	X		
	TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR	X	X	X	X			

R E G I O N	JURISDICCION	Desa-	Orien-	Activi	Técni	Orien	O T R A S	OBSERVACIONES
		rro- llo Temá- tico	tacio- nes todol gicas	dades No suger das.	cas Evalu ción.	de tación Biblio gráfi- ca.		
	MUNICIPALIDAD	X	X	X				
	CONSEJO		X	X	X	X		
	T O T A L	24	20	23	15	15		

5. LOS LINEAMIENTOS CURRICULARES ELABORADOS SE APLICAN; EN TODAS LAS ESCUELAS: CUANTAS? - EL ALGUNAS ESCUELAS: CUANTAS?

REGION JURISDICCION	EN TODAS LAS ESCUELAS	EN ALGUNAS ESCUELAS	
	CUANTAS?	CUANTAS?	
<u>CENTRO</u> BUENOS AIRES CORDOBA SANTA FE	4.130 2.225 no indica cantidad SI		Escuelas transferi- das (1 a 3°) Escuelas Provincia- les (1 a 5°).
<u>CUYO</u> MENDOZA SAN JUAN SAN LUIS	SI (no indi- ca cantidad) 338	En ninguna	
<u>NEA</u> CORRIENTES CHACO ENTRE RIOS FORMOSA MISIONES	904 887 1.186 385 697		Se aplican los des- arrollos temáticos de las áreas elabo- rados por el Conse- jo Pcial.de Educ.
<u>NOA</u> CATAMARCA	454		

AREAS	Aplicac.	REGION: C U Y O																				
		MENDOZA							SAN JUAN							SAN LUIS						
		Grado							Grado							Grado						
		1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
MATEMATICA	T	X	X	X					X	X	X	X	X	X	X							
	P																					
	N															X	X	X	X	X	X	X
LENGUA	T								X	X	X	X	X	X								
	P	X	X	X																		
	N															X	X	X	X	X	X	X
CIENCIAS ELEMENTALES BASICAS	T								X	X	X	X	X	X	X							
	P																					
	N	X	X	X	X	X	X									X	X	X	X	X	X	X
ESTUDIOS SOCIALES	T								X	X	X	X	X	X	X							
	P																					
	N	X	X	X	X	X	X	X								X	X	X	X	X	X	X
EDUCACION ESTETICA (MUSICA)	T								X	X	X	X	X	X	X							
	P																					
	N	X	X	X	X	X	X	X								X	X	X	X	X	X	X
EDUCACION ESTETICA (PLASTICA)	T								X	X	X	X	X	X	X							
	P																					
	N	X	X	X	X	X	X	X								X	X	X	X	X	X	X
EDUCACION FISICA	T								X	X	X	X	X	X	X							
	P																					
	N	X	X	X	X	X	X	X								X	X	X	X	X	X	X

AREAS	Aplicac.	REGION: N E A																											
		CORRIENTES							CHACO							ENTRE RIOS							FORMOSA						
		Grado							Grado							Grado							Grado						
		1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
MATEMATICA	T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	P																												X
	N											X	X	X	X														X
LENGUA	T	X	X	X	X	X	X	X	X	X						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	P																												X
	N										X	X	X	X															X
CIENCIAS ELEMENTALES BASICAS	T	X	X	X	X	X	X	X	X	X						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	P																												X
	N										X	X	X	X															X
ESTUDIOS SOCIALES	T	X	X	X	X	X	X	X	X	X						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	P																												X
	N										X	X	X	X															X
EDUCACION ESTETICA (MUSICA)	T	X	X	X	X	X	X	X	X	X						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	P																												X
	N										X	X	X	X															X
EDUCACION ESTETICA (PLASTICA)	T	X	X	X	X	X	X	X	X	X						X	X	X	X	X	X	X							
	P																						X	X	X	X	X	X	X
	N										X	X	X	X															X
EDUCACION FISICA	T	X	X	X	X	X	X	X	X	X						X	X	X	X	X	X	X							
	P																						X	X	X	X	X	X	X
	N										X	X	X	X									X	X	X	X	X	X	X

AREAS	Aplicac.	REGION: N O A																																											
		CATAMARCA							JUJUY							LA RIOJA							SALTA							SANTIAGO DEL ESTERO							TUCUMÁN								
		1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7		
MATEMÁTICA	T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	P																																												
	N																																												
LENGUA	T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	P																																												
	N																																												
CIENCIAS ELEMENTALES BÁSICAS	T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	P																																												
	N																																												
ESTUDIOS SOCIALES	T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	P																																												
	N																																												
EDUCACION ESTÉTICA (MÚSICA)	T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	P																																												
	N																																												
EDUCACION ESTÉTICA (PLÁSTICA)	T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	P																																												
	N																																												
EDUCACION FÍSICA	T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	P																																												
	N																																												

AREAS	Aplicac.	CONSEJO							MUNICIPALIDAD						
		Grado							Grado						
		1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
MATEMATICA	T								X	X	X	X	X	X	X
	P														
	N	X	X	X	X	X	X	X							
LENGUA	T								X	X	X	X	X	X	X
	P														
	N	X	X	X	X	X	X	X							
CIENCIAS ELEMENTALES BASICAS	T								X	X	X	X	X	X	X
	P														
	N	X	X	X	X	X	X	X							
ESTUDIOS SOCIALES	T								X	X	X	X	X	X	X
	P														
	N	X	X	X	X	X	X	X							
EDUCACION ESTETICA (MUSICA)	T								X	X	X	X	X	X	X
	P														
	N	X	X	X	X	X	X	X							
EDUCACION ESTETICA (PLASTICA)	T								X	X	X	X	X	X	X
	P														
	N	X	X	X	X	X	X	X							
EDUCACION FISICA .	T								X	X	X	X	X	X	X
	P														
	N	X	X	X	X	X	X	X							

1. SE ACTUALIZA A LOS DOCENTES PARA HACERSE CARGO DE LOS NUEVOS LINEAMIENTOS CURRICULARES?
2. EN TODAS LAS AREAS?
3. EN ALGUNAS AREAS?

J U R I S D I C C I O N	Se actualiza a los docentes		En todas las áreas		En algunas áreas - Cuáles?							OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	Matemáticas	Lengua	Estudios Soc.	C. Elementales Básicas	Educ. Estética Música	Educ. Estética Plástica	Educación Fisi- Ca.	
<u>CENTRO</u>												
BUENOS AIRES	X		X									
CORDOBA		X										
SANTA FE	X		X									
<u>CUYO</u>												
MENDOZA	X		X									
SAN JUAN	X		X									
SAN LUIS	X			X	X		X					
<u>NEA</u>												
CORRIENTES	X		X		X	X	X	X	X	X	X	
CHACO	X		X		X	X	X	X	X	X	X	
ENTRE RIOS	X			X	X	X	X	X				
FORMOSA	X			X	X	X	X	X	X	X		
MISIONES	X		X									
<u>NOA</u>												
CATAMARCA	X		X									
JUJUY		X										
LA RIOJA	X			X	X	X			X	X	X	
SALTA	X			X	X	X	X	X	X	X		
SANTIAGO DEL ESTERO	X		X									
TUCUMAN	X			X	X	X						

J U R I S D I C C I O N	Se actualiza a los docentes		En todas las áreas.		En algunas áreas - Cuáles?							OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	Matemática	Lengua	Estudios Sociales.	C. Elementales Básicas	Educ. Estética Música	Educ. Estética Plástica	Educación Física.	
<u>SUR</u>												
CHUBUT	X		X									
LA PAMPA	X			X	X	X		X	X		X	
NEUQUEN	X			X	X	X						
RIO NEGRO	X			X	X	X						
SANTA CRUZ	X		X									
TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR.	X			X			X	X				
CONSEJO NACIONAL	X		X									
MUNICIPALIDAD	X			X		X		X				
T O T A L	23	2	12	11	11	11	7	8	6	5	4	

4. EN TODOS LOS CICLOS?

5. EN ALGUNOS CICLOS? CUALES?

J U R I S D I C C I O N	SE ACTUALIZA AL PERSONAL DOCENTE:					OBSERVACIONES
	En todos los ciclos		En algunos ciclos cuáles?			
	SI	NO	1°	2°	3°	
<u>CENTRO</u> BUENOS AIRES CORDOBA SANTA FE	X	X	X	X		
<u>CUYO</u> MENDOZA SAN JUAN SAN LUIS	X X X					
<u>NEA</u> CORRIENTES CHACO ENTRE RIOS FORMOSA MISIONES	X X X	X X	X X			

JURISDICCIONES	SE ACTUALIZA AL PERSONAL DOCENTE:					OBSERVACIONES	
	En todos los ciclos		En algunos ciclos cuáles?				
	SI	NO	1º	2º	3º		
<u>NOA</u> CATAMARCA JUJUY LA RIOJA ALTA SANTIAGO DEL ESTERO TUCUMAN	X no indica X X	 X	 X	 	 	No actualiza al personal	
<u>SUR</u> CHUBUT LA PAMPA NEUQUEN RIO NEGRO SANTA CRUZ TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO ,ANTAR- TIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR.	X X X X	 X X	X 	 	 		
CONSEJO NACIONAL MUNICIPALIDAD	X X						
<u>TOTAL</u>	16	6	5	1			

6. SE PREPARA PERSONAL DOCENTE PARA LA SUPERVISION DE LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN LOS NUEVOS LINEAMIENTOS CURRICULARES (INCLUYE TAREAS DE APOYO, ASESORAMIENTO Y CORRECCION).

J U R I S D I C C I O N	SE PREPARA AL PERSONAL DOCENTE PARA LA SUPERVISION		OBSERVACIONES
	SI	NO	
<u>CENTRO</u> BUENOS AIRES CORDOBA SANTA FE	X X	 X	
<u>CUYO</u> MENDOZA SAN JUAN SAN LUIS	X X	 X	
<u>NEA</u> CORRIENTES CHACO ENTRE RIOS FORMOSA MISIONES	X X X X X		
<u>NOA</u> CATAMARCA JUJUY LA RIOJA SALTA SANTIAGO DEL ESTERO TUCUMAN	X X X X X	 X	
<u>SUR</u> CHUBUT LA PAMPA NEUQUEN RIO NEGRO	X X X X		

J U R I S D I C C I O N	SE PREPARA AL PERSONAL DOCENTE PARA LA SUPERVISION		OBSERVACIONES
	SI	NO	
SANTA CRUZ TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, AN TARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR.	X X		
CONSEJO MUNICIPALIDAD	X X		
T O T A L	22	3	

MEDIOS AUXILIARES

CUADRO Nro 9

1. SE PREPARAN GUIAS DIDACTICAS O MATERIAL BIBLIOGRAFICO PARA USO DE LOS DOCENTES?
2. EN TODAS LAS AREAS?
3. EN ALGUNAS AREAS? CUALES?

JURISDICCION	Se preparan guías didácticas		En todas las áreas		En algunas áreas							OBSERVACION
	SI	NO	SI	NO	Matemática	Lengua	Estudios Sociales.	C. Elementales Básicas	Educ. Estética Música	Educ. Estética Plástica	Educación Física.	
<u>CENTRO</u> BUENOS AIRES CORDOBA SANTA FE	X X	 X	X 	 X	 X	 X	 X	X	 			
<u>CUYO</u> MENDOZA SAN JUAN SAN LUIS	X X	 (1)	X X									(1) no indica
<u>NEA</u> CORRIENTES CHACO ENTRE RIOS FORMOSA MISIONES	X X X X X		X X X X(2)	 X		 X	 X	X				(2) 1er ciclo
<u>NOA</u> CATAMARCA JUJUY	X	 X		X								

J U R I S D I C C I O N	Se preparan guías didácticas		En todas las áreas		En algunas áreas							OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	Matemática	Lengua	Estudios Sociales.	C. Elementales Básicas	Educ. Estética Música	Educ. Estética Plástica	Educación Física	
LA RIOJA SALTA SANTIAGO DEL ESTERO TUCUMAN	X X X	X	X X	X	X	X						
SUR CHUBUT LA PAMPA NEUQUEN RIO NEGRO SANTA CRUZ TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR.	X X X X X X		X X (1) X X X	X X			X				X	(1) Antes de la aplicación del nuevo documento de reglizará prog. Perf. De Circulares de apoyo.
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION MUNICIPALIDAD	X X			X X	X	X X	X X	X X	X			
T O T A L	21	3	12	5	3	5	6	5	1	-	1	